

EL IRIS

Núm. 5.642

DIARIO CATOLICO

Año XX

REDACCION Y ADMINISTRACION

José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) jueves 18 de Febrero de 1932

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

Para el primero de Marzo

El nuevo censo electoral de España

Deben figurar en el censo todos los españoles y las españolas, de 18 años de edad y los que tengan más edad todavía que la de 18 años.

Dicho más claramente: solo deben excluirse los varones y las hembras que en el próximo día primero de Marzo no tengan todavía 18 años de edad.

EL NIÑO JESUS.—Debemos recordar, una vez más, como el Emperador de Roma, Augusto, decretó que se hiciera en todo el Imperio Romano un censo general y total de la población, acudiendo esta personalmente ante las autoridades de cada localidad, para inscribirse en las listas del empadronamiento vecinal.

Sau José y la Santísima Virgen María, fieles cumplidores de la ley civil, se personaron en la ciudad de Belém, para inscribirse en el censo, lo cual motivó que naciera, en la mencionada población de Belém, el NIÑO JESUS.

A LOS CATOLICOS.—Por decreto del Gobierno de España, del día 26 de Enero pasado, se ordena la formación del nuevo censo electoral y que para su confección es preciso inscribirse, llenando individualmente unas hojas que habrá preparadas dentro de unos días.

Si la SANTA FAMILIA cumplió la ley civil de Roma, hace 1932 años, ningún católico ni católica ni debe dejar de cumplir el Decreto del Gobierno. Este se propone conocer bien toda la población masculina y femenina de España, de 18 y más años de edad, para con las hojas individuales de inscripción formar las listas electorales por distritos y secciones.

No dudamos de que las entidades católicas de España, de todas clases, o sean las de carácter religioso, social, benéfico y cultural; todas esas entidades cristianas, repetimos, han de laborar mucho

FRANCISCO VIVÓ Rosario, 7 y Alfonso III 26 (Mull Nou)

Aceites y grasas minerales lubricantes CAMPSA.

GAS OIL combustible para motores >

Petroleo refinado para alumbrado y estufas >

Benzol y Gasolina tipo Avión >

Carbones

«Antrasita» nacional e inglesa para motores a gas, cocinas económicas y estufas.

«Cok» para cocinas y estufas.

FLINTKOTE

Producto Aislante Impermeable y Anticorrosivo

Se recuerda al público que solamente están autorizados por CAMPSA en Ciudadela para la venta de aceites y grasas lubricantes, como mayorista FRANCISCO VIVÓ y detallistas solo en los aparatos surtidores de gasolina.

haciendo intensísimas propagandas y aun ayudando materialmente a los electores y electoras que no sepan escribir, para llenar, en su nombre, las hojas.

CALCULOS.—Es difícil precisar en estos momentos el número de electores que hay en España.

Cálculo mínimo: 12 MILLONES.

Se calcula un mínimo de DOCE MILLONES DE ELECTORES. De esos 12 millones, una enorme mayoría es católica, pero para que puedan votar, es preciso inscribirse en el nuevo censo.

SUPLICA.—Esperamos que toda la Prensa Católica, sin excepción alguna, se hará eco de la necesidad de que las damas católicas y los caballeros católicos figuren en el nuevo censo electoral, incluso porque lo ordena la ley civil y ésta debe cumplirse. Este cumplimiento tendrá ahora trascendencia excepcional y beneficiosa para el Catolicismo de España.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

(De «Prensa Asociada»).

Madrid, Febrero de 1932.

Un buen ejemplo

Ha quedado sin comentario por nuestra parte, un suceso que al-

gunos considerarán de poca monta, pero que, a nuestro juicio, la tiene y grande por su ejemplaridad. Aludimos a la renuncia que ha hecho de su cargo el que hasta fecha reciente ha sido jefe de la Comisión integrista, el por todos conceptos dignísimo caballero vasco D. Juan de Olazábal.

El lector sabe que, por venturosa comprensión de sus deberes en estos momentos, se ha reconciliado la familia tradicionalista. Ya no hay tres grupos como antes, que dividían las fuerzas y que desde luego las debilitaban y en casos las anulaban. El tradicionalismo es una unidad. Tiene un jefe y un programa que todos aceptan. Y la voluntad de hacer cuanto sea posible para salvar a España.

En general y en el mayor número de los que hemos nacido en éste país hay una cierta inclinación al mando y al mangoneo. Y muchos que han figurado y figuran en política han perseguido, antes que el provecho y la granjería, la ocasión de mandar y de mangonear. En política y en todo, porque no sólo ha habido triple o cuádruple número de condidatos para las actas de diputados y de concejales, y para las alcaldías de los pueblos y las presidencias de las Diputaciones provinciales, pero hasta para los puestos de las Juntas de los Casinos y las ma-

yordomías de las cofradías religiosas. Con una circunstancia bien lamentable: que al prurito de ser, no ha correspondido el afán de hacer, de trabajar generosa e incansablemente por las entidades sobre las que aspiraba a mandar o mangonear.

Pues he aquí, el gran ejemplo del Sr. Olazábal. El renuncia al puesto directivo premiante, pero no al honor y a la satisfacción del trabajo. Mande quien el jefe supremo del tradicionalismo o la persona que ejerza la jefatura por su delegación designe. El quiere ser mandado, él quiere solo obedecer, el quiere estar en el sitio que se le señale.

Pues sigamos todos el ejemplo del Sr. Olazábal. No queramos ante todo y sobre todo ser, ser cosas, ocupar los puestos de preminencia y de dirección; queramos ante todo y sobre todo «hacer», es decir, ser útiles, prestar nuestro esfuerzo en bien de España, siguiendo el camino que nos tracen los llamados a dirigirnos. Y en lo religioso social ya sabemos quiénes son nuestros directores, a quienes debemos obediencia y acatamiento; en quiénes hemos de confiar seguros de que no tienen otra preocupación que el bien de la Religión y el de España: son los Obispos, puestos por el Espíritu Santo para regir la Santa Iglesia de Jesucristo. De esta manera con el ánimo bien dispuesto a todas las generosidades y sacrificios mereceremos y seguramente obtendremos la victoria, luego de redimidos de la gran culpa de la desunión y de la falta de diligencia que permitieron que el adversario se apoderara de posiciones que, bien defendidas, estarían en nuestro poder.

PATRICIO.

Se ofrece.

Cocinera con buenas referencias.
Informes en esta Imprenta.

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 20 del actual el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.



Saludo.

Ha llegado hoy nuestro querido amigo don Miguel Gorriás, Veterinario militar, que viene para pasar unos días en compañía de su apreciable familia. El señor Gorriás regresa de Melilla y en breve se trasladará a Palma para posesionarse de su nuevo destino en aquella plaza.

Sea muy bien venido y reciba el querido amigo nuestra felicitación.

Hojas.

En la Imprenta de este diario se hallan a la venta hojas impresas, donde cada uno puede hacer constar su voluntad de ser conducido al cementerio precedido de Cruz y clero parroquial.]

Proyecto de ley.

Del señor Secretario de la Sección Sindical de Telégrafos de Mahón hemos recibido atento saludo y un ejemplar del «Proyecto de Ley declarando ilegal la adjudicación de la reorganización, reforma y ampliación del servicio telefónico nacional de 25 de agosto de 1924», leído en las Cortes el 10 de diciembre de 1931 por el Ministro de Comunicaciones y publicado por la Dirección General de Telégrafos y Teléfonos.

Correspondemos al saludo y agradecemos el ejemplar.

Sumarios.

Ayer llegaron los Sumarios de la Santa Cruzada, y por consiguiente pueden adquirirse desde hoy en casa del Sr. Administrador Rdo. Sr. D. José M. Sintés, Pbro., Borne, 8.

Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana procedente de Palma, con la correspondencia, pasajeros y carga general.

Libro interesante.

Vademecum libro interesante y necesario a todos los amateurs de la radio. Su autor es don Jaime Más Bauzá.

Se vende en esta imprenta.

De Interés.

Don Francisco de Cossio, testimonio nada sospechoso de republicanismo, en un artículo de prensa bajo el título «Las costumbres y la ley», se ocupa del divorcio, asunto de palpante actualidad, y dice entre otras cosas lo siguiente:

«Mas por lo que hace a nuestro caso, a la necesidad nacional de divorciarse, debemos pensar en que lo lógico de cualquier proceso jurídico es que la ley sirva a la costumbre, y no el caso contrario. Es decir: que es mucho más fácil que la costumbre cree la ley que no que la ley cree la costumbre. Ahora pasamos por este trance: por el trance de modificar costumbres por leyes. Mecanismo demasiado simple para que pueda funcionar.»

«En este ambiente, una ley de divorcio, pasado el primer momento de ostentación, de moda si se quiere, quedará reducida a una ley como la de uso de armas. Es raro el caso de disparar una pistola como no sea para tirar al blanco. Una licencia de uso de armas, sin embargo, es cosa que da importancia personal. Ya tenemos divorcio, diremos... Ya podemos casarnos tranquilos. Y no pasará la cosa de ahí. Y ocurrirá lo que ocurre ahora: que no se producirán más divorcios que los que son dignos de publicarse en los periódicos. Divorcios de personas conocidas, que no tienen inconveniente en retratarse con cara de divorciados. Divorcios de cinematógrafo, de estrellas de cinematógrafo, de diplomáticos, de príncipes, de bailarinas..., de gente que viaja mucho. ¿Qué efecto tendrá la ley de divorcio en el proletariado? ¿Para qué le servirá al pequeño rentista, al empleado, al burgués mo-

desto? ¿Cuántos divorcios tendrán que estudiar los abogados de pueblo y aun los de las capitales de provincia? ¿Qué sociedad española admitirá al divorciado de medio pelo?»

«Mas, al menos, se dirá, iremos al día. Tendremos leyes modernas, podremos exhibir nuestros códigos en los países más adelantados y progresivos sin ruborizarnos... ¿Y detrás? Si sobre las páginas de una ley no vemos la vida, aquello no será sino una ficción, un engaño-pastores.»

Rondayes Mallorquines.

Tomo XII.

Pocos días antes del fallecimiento del insigne escritor mallorquín Mn. Aicover, había salido a la luz pública el tomo XII de excelente *Aplech de Rondayes Mallorquines*. Comprende este volumen diez amenísimas *rondayes*, contadas con la inimitable gracia con que sabía hacerlo el sabio folclorista, e ilustradas con numerosos dibujos a pluma por nuestro paisano D. José Moll Casanovas, delineante municipal de esta ciudad.

Se halla de venta dicho tomo en la imprenta Massanet, al precio de dos pesetas.

SANTORAL

Viernes, 19.—Sanos Alvaro ob., Conrado ab., y Gabino.—*Ayuno con abstinencia.*

Día 19.—Sol sale a las 6'37 pónese a las 5'30.—Luna sale a las 2'48 pónese a las 5'58.

Movimiento demográfico

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Mes de Enero de 1932

BAUTISMOS

Día 2.—Margarita Sancho Venys, hija de José y de Juana.
Día 10.—Juana Gornés Rotger, hija de Juan y de Benita.
Día 10.—Rogelio Anglada Tur, hijo de Francisco y de Margarita.
Día 10.—Pedro Pons Carretero, hijo de Pedro y de Rita.
Día 17.—Juana Mesquida Pons, hija de Francisca y de Juana.
Día 17.—María Auxiliadora Saurina Marqués, hija de Sebastián y de María.
Día 17.—Antonio Camps Moll, hijo de Pedro y de Rita.
Día 17.—Juana Mora Torrent, hija de Lorenzo y de Rafaela.
Día 23.—Francisca Moll Marqués, hija de Francisco de Borja y de Francisca.
Día 24.—Juana Marquet Torrent, hija de José y de Agueda.

Día 24.—Francisco Bosch Torres, hijo de Francisco y de Francisca.

Día 24.—Juan Serra Medina, hijo de Rafael y Valentina.

Día 26.—Anita Picó Torres, hija de Antonio y de Mariana.

Día 31.—Joaquín Mesquida Ponciano, hijo de Antolín y de Francisca.

DEFUNCIONES

Día 3.—D.^a María Amengual Benjam, soltera, de 73 años, a consecuencia de cardiopatía.—Borne.

Día 10.—Rdo. D. Martín Bagur Bobé, Pbro., de 64 años, consecuencia de infección gripal.—J. M. Quadrado, 29.

Día 20.—D.^a Josefa Femenías Piris, viuda, de 87 años, a consecuencia de tumor del recto.—Hospital.

Día 28.—D. Lorenzo Seguí Sastre, casado, de 62 años, a consecuencia de miocarditis crónica.—J. M.^a Quadrado, 38.

Día 30.—D.^a Catalina Taltavull Monjo, viuda, de 78 años, a consecuencia de epiteloma.—S. Antonio.

Día 31.—D.^a Catalina Marqués Mercadal, soltera, de 68 años, a consecuencia de cardiopatía.—M.^a Auxiliadora.

MATRIMONIOS

Día 6.—D. Francisco Arguimbau Gener, con D.^a Coloma Sastre Truylol, solteros.

Día 9.—D. Jerónimo Juan Marqués, con D.^a Esperanza Bosch Seguí, solteros.

Día 16.—D. Antonio Pons Moll, con D.^a Juana Marqués Mesquida, solteros.

Día 30.—D. Miguel Taltavull Taltavull, con D.^a Eulalia Taltavull Triay, solteros.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 17 de Febrero de 1932

Francos	51'05
Libras	44'70
Dollars	12'945
Liras	67'45
Interior 4 p.⊘	65'00
Exterior 4 id.	76'75
Amortizable 5 p.⊘ A. 1920	87'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊘	51'50
Cáceres variable Id.	00'00
Trasatlánticas 6 p.⊘ 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.⊘	0000'00
Cédulas Uruguay.	000'00

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDADELA

SI PER DINAR TENIM ARROS "SOS"
ABOCA MARGALIDA QU'ES MOLT GUSTÓS



ARROZ "SOS"



El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa.

Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL. 43

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Tarifas timbre.

Madrid, 18.—2'30

Por el proyecto de ley leído ayer tarde se autoriza al Ministro de Hacienda para la elevación en una o varias veces de las tarifas del timbre.

El Ministro de Hacienda redactará en el plazo de un mes el nuevo texto de la ley del timbre.

Dice Besteiro.

El Sr. Besteiro, Presidente de la Cámara, ha dicho que mañana el diputado agrario señor Molina desarrollará una interpelación sobre la retirada de los crucifijos de las escuelas.

Después seguirá el debate sobre la ley del divorcio.

Luego habrá sesión secreta para discutir el suplicatorio del diputado señor March, esperándose un gran debate con las derivaciones que pueda tener.

Comisión de responsabilidades.

De las seis de la tarde hasta las nueve de la noche permaneció reunida la comisión de responsabilidades.

La reunión terminó con la aprobación de las sanciones que se piden para los que desempeñaron cargos con la dictadura.

Los deportados.

Madrid, 17.—23'40

El Sr. LAYRET asegura que entre los deportados de Llobregat hay algún inocente.

Solicita que se aclare este asunto.

El Ministro de la Gobernación le contesta que se ha atendido a los informes oficiales y tiene la conciencia tranquila.

El divorcio.

Sigue el debate sobre el divorcio.

Deséchase el voto particular de Sopina, considerando como causa de divorcio el educar religiosamente a los hijos e iniciarlos en algún rito confesional contra la voluntad del otro conyuge, por entenderse que causaría graves disensiones en las familias.

Acéptese el voto particular de Villanueva relativo a la capacidad de pedir divorcio por mutuo disenso de los conyuges de mayor edad, que deben ejercitar el derecho dos años después de casarse.

Apruébanse los artículos cuarto, quinto y sexto.

El Quinto dice que la acción del divorcio se extinguirá con la muerte de uno de los conyuges y los herederos podrán continuar la demanda o reconvenición.

El Sexto establece que el conyuge que sufra interdicción civil podrá pedir para sí mismo el divorcio alegando justa causa no aplicable al otro.

Apruébanse los artículos séptimo y octavo, deséchase varias enmiendas y se aprueban el noveno y décimo.

Levántase la sesión a las 8'45.

Sociales

Vuelven al trabajo en Zaragoza.

Se ha dado una nota a los periódicos de Zaragoza diciendo que los sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo acuerdan recomendar a los trabajadores que vuelvan al trabajo, terminándose la huelga.

De política

Para el próximo discurso de Lerroux.

Para asistir al discurso del señor Lerroux se organizan trenes especiales de Barcelona, Valencia, Málaga, Sevilla y Valladolid.

Las peticiones de provincias ascienden a 20.000.

Varias

El Obispo de Cádiz será enterrado en la Catedral.

El cadáver del Obispo de Cádiz será enterrado en una cripta en la Catedral.

Fábricas que cierran.

En Murcia, han sido cerradas dos fábricas de hilados de seda, quedando mil obreros parados forzados.

Explosión de un polvorín.

Dicen de Coruña que esta madrugada hizo explosión el polvorín del ferrocarril Coruña Zamora.

Se cree que se trata de una venganza de varios despedidos.

El polvorín contenía 1600 kgs. de dinamita.

Plazo para la declaración del valor de las fincas rústicas.

Sabemos que el plazo que se da a los propietarios de fincas rústicas, para que declaren el valor de las mismas, terminará el día 15 de Mayo próximo.

La subida de los efectos timbrados y de Comercio.

Según parece el timbre de los efectos inferiores a una peseta se recarga de un quince al veinticinco por 100, exceptuándose los de Correos, Telégrafos, giro y cambio.

Se recargan en un cinco por 100 los artículos suntuarios de la Arrendataria.

Esta no percibirá comisión del timbre que se pague en metálico, lo cual proporcionará al Estado un millón de pesetas.

Ciudad Vaticano

Distinción a unos ministros italianos.

El Papa ha concedido las insignias de la gran cruz de la Orden de Pío IX a los señores Rocco y Mosconi, ministros de Justicia y de Hacienda, respectivamente.

Del extranjero

Se reanudan las hostilidades. - Bombardeo de los japoneses.

Se han reanudado las hostilidades después de una breve tregua.

Los japoneses han emprendido nuevamente el bombardeo contra Wooshung y Chapei.

Petición del delegado chino en la Sociedad de Naciones.

El Delegado chino en la Sociedad de Naciones ha presentado una nota pidiendo se convoque la Asamblea general de la Sociedad para tomar una decisión sobre el conflicto chino-japonés.

Don Alfonso, de viaje.

El duque de Toledo, acompañado del duque de Miranda, sale para Marsella, donde embarcará con rumbo a Egipto y Grecia.

El viaje durará un mes aproximadamente.

Doña Victoria de Battenberg y sus hijas saldrán próximamente para San Remo.

China pide la protocolación del Papa.

El jefe de la delegación china en Ginebra pidió al Papa, en nombre de la nación china, protesta contra la opresión de que el pueblo chino es actualmente víctima.

El cardenal Pacelli contestó al telegrama del delegado chino, Yec, que la paternidad universal del Soberano Pontífice abarca también a la nación china, a la que el Papa ya ha dado muchas pruebas de su benevolencia. El cardenal, además, expresa sus mejores deseos para China, y añade que el Santo Padre hará unas plegarias especiales para que la paz entre dos naciones a las que la Providencia hizo vecinas, sea pronto restablecida.

PRENSA ASOCIADA.

Estación Meteorológica de Bajel

Día 18.—A las ocho

Barómetro	770'4
Termómetro a la sombra	06'5
Viento	Este
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Casi cubierto
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0 m.

MISCELANEAS

— Me extraña que tu madre, que no puede ver a Ricardo ni en pintura, te deje casarte con él.

— Por eso mismo. Es que quiere ser su suegra.

Papá.—Pepito, ¿te gusta mucho ir al Colegio, verdad?

Pepito.—Sí, papá.

Papá.—¿Y qué haces allí, querido?

Pepito.—... Esperar la hora de salir.



BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

—0—

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Pista

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayrá, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'60		
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.			
ENTREFILETES		ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
A 0'10 Ptas. la línea por insert. Cn.		Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		DE MEDIA PAGINA	
Hasta seis centímetros:		Por una inserción . . .	15'00 Ptas.
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75	Por dos inserciones . . .	25'00
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00	Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00	DE PAGINA ENTERA	
Hasta doce centímetros:		Doble precio que el señalado para los de media página.	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta veinte centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
Doble precio que para los de seis.		ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
		Página entera	50'00 Ptas.
		Media página	35'00
		Un cuarto de página	20'00
		ancho de una columna	5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Est. 1732.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago intestinos. Estimulan el hígado y rompen la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAYA.

Únicos agentes en España J. VRIECH & Co., BARCELONA.



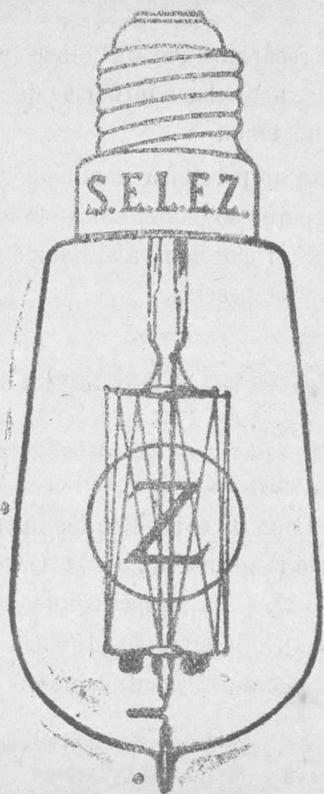
EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA Anemia

Por el **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**

El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, París. GUENET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, París. DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: NIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de escrito, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.



José M. Quadrado

Lo más útil una pluma ESTILOGRÁFICA que encontraréis en la Imprenta Massanet

TOS
PASTILLAS PECTORALES del Doctor KLEIN

Curar la tos por crónica que sea. No ocasiona opio ni morfina.